



TÉRMINOS Y CONDICIONES DESPLAZO 2026

La sociedad **ATRATO TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V. ("ATRATO")** con domicilio en Claude Debussy 5607, La Estancia, 45030, Zapopan, Jalisco, México y sitio web www.aratopago.com (la "Plataforma y/o Sitio Web"), por medio de la presente, pone a disposición de los usuarios (los "Usuarios") los términos y condiciones (los "Términos y Condiciones") aplicables a la promociones especiales que ATRATO habilite con los Comercios Afiliados, consistentes en la promoción de desplazo (la "Promoción").

I. COMERCIOS AFILIADOS A LA PROMOCIÓN DE DESPLAZO

Los presentes Términos y Condiciones son de carácter obligatorio y vinculantes en todo momento para efectos de las Promociones establecidas con los Comercios Afiliados, conforme a los términos y condiciones de la segunda cláusula, que se señala a continuación:

III.1. PROMOCIÓN DE DESPLAZO EN MUEBLERIA STANDARD SA DE CV EN LA COMPRA MÍNIMA DE \$7,000.00.

Del **06 de febrero** al **28 de febrero de 2026**, en la compra mínima de **MXN\$7,000.00 (Siete Mil Pesos 00/100 M.N.)** el Usuario tendrá la Promoción de comenzar a pagar su Crédito en un plazo de **1 (Un)** mes contado a partir de la fecha del primer pago del Crédito.

Solamente ingresando a la Plataforma, al momento de hacer una solicitud de compra, automáticamente se refleja la promoción en el total de la compra, viéndose reflejado desde la autorización del crédito.

La Promoción será válida únicamente en el comercio "**MUEBLERIA STANDARD SA DE CV**", en las compras por parte de los Usuarios. Es decir, una vez que el crédito sea aprobado, el Usuario podrá hacer uso de la Promoción.

Vigencia: La promoción será aplicable exclusivamente a las compras realizadas entre el **06 de febrero** al **28 de febrero de 2026**.

III.2. PROMOCIÓN DE DESPLAZO EN LA COMPRA MÍNIMA DE \$25,000.00.

Del **19 de febrero** al **28 de febrero de 2026**, en la compra mínima de **MXN\$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** el Usuario tendrá la Promoción de comenzar a pagar su Crédito en un plazo de **1 (Un)** mes contado a partir de la fecha del primer pago del Crédito.

Solamente ingresando a la Plataforma, al momento de hacer una solicitud de compra, automáticamente se refleja la promoción en el total de la compra, viéndose reflejado desde la autorización del crédito.

La Promoción será válida únicamente en los siguientes comercios: **TVS PERIFÉRICO SUR, TVS CUAJIMALPA, TVS JASAMOTOS | MOTOMEX, TVS COACALCO y MOTOMUNDO**, en las compras por parte de los Usuarios. Es decir, una vez que el crédito sea aprobado, el Usuario podrá hacer uso de la Promoción.

Vigencia: La promoción será aplicable exclusivamente a las compras realizadas entre el **19 de febrero** al **28 de febrero de 2026**.



III.3. PROMOCIÓN DE DESPLAZO EN GRUPO COMERCIAL FAMESI EN LA COMPRA MÍNIMA DE \$7,000.00.

Del **14 de marzo** al **21 de marzo de 2026**, en la compra mínima de **MXN\$7,000.00 (Siete Mil Pesos 00/100 M.N.)** el Usuario tendrá la Promoción de comenzar a pagar su Crédito en un plazo de **1 (Un)** mes contado a partir de la fecha del primer pago del Crédito.

Solamente ingresando a la Plataforma, al momento de hacer una solicitud de compra, automáticamente se refleja la promoción en el total de la compra, viéndose reflejado desde la autorización del crédito.

La Promoción será válida únicamente en el comercio "**GRUPO COMERCIAL FAMESI**", en las compras por parte de los Usuarios. Es decir, una vez que el crédito sea aprobado, el Usuario podrá hacer uso de la Promoción.

Vigencia: La promoción será aplicable exclusivamente a las compras realizadas entre el **14 de marzo** al **21 de marzo de 2026**.

III.4. PROMOCIÓN DE DESPLAZO EN LA COMPRA MÍNIMA DE \$15,000.00.

Del **20 de marzo** al **24 de marzo de 2026**, en la compra mínima de **MXN\$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.)** el Usuario tendrá la Promoción de comenzar a pagar su Crédito en un plazo de **1 (Un)** mes contado a partir de la fecha del primer pago del Crédito.

Solamente ingresando a la Plataforma, al momento de hacer una solicitud de compra, automáticamente se refleja la promoción en el total de la compra, viéndose reflejado desde la autorización del crédito.

La Promoción será válida únicamente en los comercios "**CFMOTO y CFLITE**", en las compras por parte de los Usuarios. Es decir, una vez que el crédito sea aprobado, el Usuario podrá hacer uso de la Promoción.

Vigencia: La promoción será aplicable exclusivamente a las compras realizadas entre el **20 de marzo** al **24 de marzo de 2026**.

III. CONDICIONES GENERALES.

Las Promociones antes señaladas tendrá las siguientes condiciones:

- Las presentes Promociones serán únicamente aplicable para los Comercios Afiliados señalados en el inciso II de los presentes Términos y Condiciones.
- Antes del inicio de la vigencia de la promoción expuesta, ATRATO se reserva el derecho de realizar cambios a los presentes Términos y Condiciones sin previo aviso y/o por medio del Sitio Web, pudiendo eliminar promociones que aún no se encuentren vigentes.
- Las Tasas de Interés de los Créditos se determinarán al momento de realizar la compra en la Plataforma de ATRATO.
- Para poder participar en las Promociones antes señaladas se deberá de ingresar al Sitio Web de ATRATO para realizar la compra, la cual en el desglose total de la misma ya tendrá el descuento aplicado según corresponda.
- ATRATO no se hace responsable en caso de que el Usuario al cancelar una compra y querer realizarla de nuevo, la Promoción haya alcanzado su límite establecido y la misma ya no sea válida.



- La validez de las Promociones se sujetará a la fecha de vigencia, así como a la vigencia señalada en los presentes Términos y Condiciones de conformidad.
- ATRATO no se hace responsable de la reproducción total y/o parcial de los presentes Términos y Condiciones que no sean difundidos a través de sus canales oficiales.

IV. AVISOS Y COMUNICACIONES.

El Usuario deberá de notificar a ATRATO en caso de cualquier falla de la Plataforma al momento de realizar la compra de algún Producto y/o Servicio, a través de los canales de atención al Usuario o bien mediante el envío de un correo electrónico a la cuenta de sophorte@atratopago.com, previo a finalizar la compra.

En caso de que el Usuario notifique a ATRATO la falla una vez finalizada la vigencia de la promoción o realizada la compra, ATRATO no podrá hacer retroactivo el beneficio y se perderá el derecho de la Promoción.

V. CENTRO DE ATENCIÓN Y SOPORTE.

En caso de tener cualquier duda, queja, sugerencia, reclamación o aclaración sobre los Servicios de ATRATO y/o las Promociones ofrecidas, el Usuario deberá comunicarse al Centro de Atención y Soporte de ATRATO, dentro del plazo máximo de **5 (cinco)** días naturales posteriores al acontecimiento que deseen reportar o cuya aclaración soliciten.

Centro de Atención y Soporte

- Correo Electrónico: sophorte@atratopago.com
- Domicilio: Claude Debussy 5607, La Estancia, 45030, Zapopan, Jalisco, México

ATRATO contará con un plazo de **diez (10)** días hábiles para resolver las Aclaraciones correspondientes.

VI. SUBSISTENCIA.

En caso de que cualquier término, condición, sección o disposición prevista en los presentes Términos y Condiciones sea considerada o pudiera considerarse nulo, inválido, ilegal, prohibido o inexigible en cualquier jurisdicción, dicho término, condición, sección o disposición deberá separarse de los presentes Términos y Condiciones, sin que lo anterior implique la nulidad o la invalidez de los términos o condiciones restantes.

VII. VIGENCIA.

Los presentes Términos y Condiciones tendrán una vigencia válida del 28 de febrero al 31 de marzo de 2026. **Las Promociones tendrán la vigencia señalada en el inciso II.**

VIII. GENERALIDADES.

Al suscribir o aceptar los presentes Términos y Condiciones, los Usuarios declaran que han leído y han aceptado expresamente los Términos y Condiciones Generales de Uso y el Aviso de Privacidad de ATRATO, los cuales, se encuentran a su disposición en el sitio web: <https://www.atratopago.com/>.

En sentido amplio, la lectura, comprensión y aceptación de los presentes, así como de los contratos, convenios y cualquier otro instrumento jurídico, es el medio por el cual el Usuario manifiesta su consentimiento expreso de someterse a los mismos, sin que medie algún vicio de la voluntad.



Por este medio, el Usuario declara que actúa por cuenta propia y no por cuenta, orden, y representación de un tercero.

A través de los presentes Términos y Condiciones, ATRATO hace del conocimiento de los Usuarios y éstos en este acto aceptan que ATRATO no se hace responsable de la relación que el Usuario guarde con cualesquiera de los Comercios Afiliados señalados y, de igual forma, los mismos aceptan en este acto que las Promociones aquí descritas comienzan en las fechas establecidas en cada uno de los apartados que señalan las características de cada Promoción.

En caso de conflicto, controversia o discrepancia entre estos Términos y los Términos y Condiciones Generales de Uso, prevalecerán los términos del presente.

